



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de enero de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de enero de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2577 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 28 de mayo de 2021, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur hasta el 1 de julio de 2022.

A ese respecto, deseo comunicarle que, tras consultar con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2206 \(2015\)](#) relativa a Sudán del Sur, he nombrado a los expertos siguientes:

Sr. Mayank Bubna, asuntos humanitarios (India)
Sra. Ivonne Gallegos Palafox, finanzas (México)
Sr. Michael Gibb, recursos naturales (Noruega)
Sr. Thato Ramoetsi, armas (Lesotho)
Sra. Valerie Yankey-Wayne, grupos armados y asuntos regionales (Ghana)

He nombrado Coordinador del Grupo de Expertos al Sr. Gibb.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

